



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

08/10/2013

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Leopoldo Suescun, Patricia Saenz, Margot Paulino, Lucía Otero, Lic. Lorena Martínez

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1 Informe presentados por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de la estudiante Cristina Bañobre Miguélez.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Posgrado Cristina Bañobre Miguélez.

(unanimidad 6/6)

2 Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la estudiante Lorena Martínez, presentada por la Dra. Julia Torres.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la estudiante y a sus Directores de tesis.

(unanimidad 5/5) Se retira la Lic. Lorena Martínez

3 Calificaciones del Curso PEDECIBA "Catalizadores y Adsorbentes: Preparación, caracterización y aplicaciones tecnológicas" 2013, presentadas por el Dr. Juan Bussi.

Resolución: Se toma conocimiento.

4 Nota presentada por el Dr. Patrick Moyna en la que informa acerca de su participación en la Asamblea General de IUPAC.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al Dr. Moyna por el informe presentado.

5 Nota presentada por la Dra. Laura Franco Fraguas en la que informa acerca de su participación en la Asamblea General de IUPAC.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Franco Fraguas por el informe presentado.

6 Nota presentada por los Dres. Andrés Trostchansky, Lucía Turell y Marcelo Rodríguez, en la que informan el resultado de las 8^o Jornadas de la Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a los Dres. Trostchansky, Turell y Rodríguez por el informe presentado.

7 Nota presentada por la estudiante Mariana Di Doménico y sus directores de tesis, Dres. Andrés Trostchansky y Adriana Cassina, en la que informan su desvinculación como estudiante de Posgrado del área por motivos personales y laborales.

Resolución: Se toma conocimiento.

(unanimidad 6/6)

8 Acta de defensa de tesis de Maestría de la Lic. Mariana Umpiérrez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

9 Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de Stephanie Barneche.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

10 Cierre del llamado a pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se designa la Comisión que entenderá en la evaluación de las postulaciones. La misma estará integrada por los Dres. Daniela Gamenara, Ricardo Faccio, Karen Ovsejevi y Lucía Otero y la Lic. Virginia Aldabalde.

(unanimidad 5/5) Se retira la Lic. Lorena Martínez

11 Premio en Ciencias Químicas - INSBAL 2013.

Resolución: Tomar conocimiento del acta del tribunal que entendió en la adjudicación del Premio en Ciencias Químicas - Insbal 2013, aprobar lo resuelto y por lo tanto otorgar el premio en forma compartida a los Dres. Cecilia Saiz Bidegain y Jorge Nicolás Veiga Rodríguez. Dar la más amplia difusión a esta resolución y comunicar la misma al comité organizador del ENAQUI a fin de que implemente la entrega del premio durante el evento.

(unanimidad 6/6)

12 Propuesta del tribunal que entendió en las postulaciones para el Premio en Ciencias Químicas - INSBAL 2013.

Resolución: Se toma conocimiento de la propuesta del tribunal de otorgar 3 menciones especiales y se posterga su consideración para la próxima sesión.

(unanimidad 6/6)

13 Reglamento de elecciones de miembros del Consejo Científico del área Química.

Resolución: Se toma conocimiento de la propuesta presentada por los Dres. Leopoldo Suescun, Valeria Schapiro y la Mag. Soledad Fernández y se mantiene en el orden del día.

(unanimidad 6/6)

14 Comentarios del área Química con respecto al documento presentado por la CRAA.

Resolución: Se resuelve elaborar un documento y elevarlo a Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

15 Propuesta presentada por la Comisión Organizadora de la Re-evaluación (COR) de los investigadores del área, a realizarse en 2014.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta presentada. La evaluación se realizará en dos etapas: una primera etapa en la que se evaluarán los investigadores grado 5 y aquellos investigadores grado 4 que manifiesten su aspiración de ser evaluados para ascenso de grado. Esta evaluación se realizará con evaluadores externos al Programa, provenientes de países de la región. Posteriormente se realizará la evaluación del resto de los investigadores (grado 3, 4 y asociados) con una Comisión Evaluadora local que estará integrada por algunos de los investigadores grado 5 recientemente evaluados.

(unanimidad 6/6)

16 Nota presentada por los Dres. Williams Porcal y Pablo Cabral en la que informan que la estudiante Rosina Dapuetto defenderá su tesis de Maestría y sugieren la integración del tribunal.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por los Dres. Williams Porcal y Pablo Cabral y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Magíster en Química de la Lic. Rosina Dapuetto. El mismo estará integrado por los Dres. Gloria V. López, Juan P. Gambini y Javier Giglio, junto a sus Directores de Tesis. Se queda a la espera de la resolución del Consejo de Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

17 Nota presentada por los Dres. Álvaro Mombrú y Ricardo Faccio en la que solicitan la incorporación del Dr. Oscar Ventura como integrante del tribunal de tesis de Doctorado de la I.Q. Luciana Fernández Werner.

Resolución: Se resuelve aprobar la incorporación del Dr. Oscar Ventura y se eleva a Comisión Directiva. Se queda a la espera de la resolución del Consejo de Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

18 Nota presentada por la Dra. Laura Franco Fraguas en relación a la situación del investigador Pablo Cabral.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Coordinadora del área y se resuelve i) exhortar por última vez al investigador a presentar en la forma correcta la planilla de rendición del gasto efectuado junto a los comprobantes, dando como plazo final el 31/10/2013 para dicha presentación, de lo contrario no se asignará alícuota 2014 sin perjuicio de otras acciones que el CCA pueda tomar ; ii) retirar al investigador el saldo de su alícuota de investigador 2013 (9.533,11 pesos uruguayos).

(unanimidad 6/6)

19 Nota presentada por el área Biología ante la Comisión Directiva por alícuotas a estudiante de fondos centrales.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y se faculta a la Coordinadora del área a manejar el tema en la discusión en Directiva. El CCA entiende que corresponde a cada área definir y elevar a Comisión Directiva la lista de estudiantes en condiciones de recibir alícuota.

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS
